

Cómo regular y controlar la gestión de imágenes grabadas respetando la normativa de

VIDEOVIGILANCIA Pública y Privada

Intervención inaugural a cargo de:

D. Alfredo Prada Presa

Vicepresidente Segundo y Consejero de Justicia e Interior. **COMUNIDAD DE MADRID**

Con la presencia especial de:

Antonio Troncoso

AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Javier Martínez-Lázaro

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Fermín Oslé

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Y la participación de:

Carlos Alberto Saiz

ECIJA ABOGADOS

Ana Marzo

EQUIPO MARZO

Jorge Ferre Molto

TELEFONICA MOVILES ESPAÑA

Antonio de Carcer

Juan José Calvo

PROSEGUR

Manuel Rodríguez Simons

RENFE

Teresa Serrano

MBNA ESPAÑA

Javier Aparicio

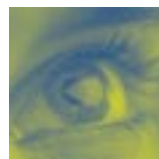
CUATRECASAS

- ▶ Analice las medidas legislativas de la LOPD en cuanto a la **grabación de imágenes**
- ▶ Determine el tratamiento de los ficheros de videovigilancia como **valor probatorio**
- ▶ Desarrolle herramientas de **gestión y control de acceso a edificios**
- ▶ Sepa cómo se regula la **videovigilancia** en las **entidades financieras**
- ▶ Descubra las claves de la gestión de imágenes en las **vías públicas**

Mesa Redonda

Los ojos mecánicos en la empresa

*Legalidad de la videovigilancia del trabajador:
seguridad vs. privacidad*



UNICA CONVOCATORIA

Madrid



29 y 30 de Marzo de 2006



Hotel NH La Habana

¡Bienvenido al 1º Encuentro de Videovigilancia Pública y Privada!

Estimada/o Profesional,

La instalación de cámaras de videovigilancia en las empresas es una práctica cada vez más habitual, pero no por ello está exenta de problemas. En España, los tribunales han ido dibujando a golpe de sentencia un régimen legal que todavía sigue siendo confuso.

En el ámbito público, también está aumentando el número de videocámaras como medida para tratar de reducir el número de delitos. De ahí que proliferen en las principales ciudades la instalación de "ojos mecánicos", que ha devuelto a la actualidad un debate controvertido sobre los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Por ello, IIR España reúne en un Encuentro exclusivo a todos los protagonistas implicados en el centro del debate.

Empresas e instituciones se enfrentan a graves conflictos legales por desconocimiento o mala interpretación de la Ley

Cómo regular y controlar la gestión de imágenes grabadas respetando la normativa

VIDEOVIGILANCIA Pública y Privada

Madrid • 29 y 30 de Marzo de 2006

Le ofrecemos el esperado Encuentro profesional en el que podrá conocer:

- AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID: Videovigilancia por las AA.PP.
- ECJIA ABOGADOS: Entrega de datos a terceros
- EQUIPO MARZO: Sanciones de la LOPD en cuanto al tratamiento de imágenes grabadas
- TELEFONICA MOVILES ESPAÑA: La gestión de datos personales para comunicaciones comerciales
- PROSEGUR: Control de acceso a edificios
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL: Videovigilancia pública
- AYUNTAMIENTO DE MADRID: La videovigilancia en los túneles
- RENFE: Nuevo proyecto de videovigilancia
- MBNA ESPAÑA: Videovigilancia en las entidades financieras

Las Jornadas se completarán con la Mesa Redonda: **Los ojos mecánicos en la empresa**. Donde Expertos procedentes de la empresa y del derecho debatirán sobre cómo utilizan las empresas la videovigilancia.

Espero contar con Vd. en este Encuentro en Madrid los próximos días 29 y 30 de Marzo de 2006.

Hasta entonces, reciba un cordial saludo,



Sonia de Mier
Directora de Programas
IIR España

Madrid • Miércoles, 29 de Marzo de 2006

9.15

Recepción de los asistentes y entrega de la documentación

9.30

Apertura de la Conferencia por el Presidente de la primera Jornada

Antonio de Carcer

Director de Desarrollo de Negocio y Consultoría PROSEGUR

9.45

Intervención Inaugural

D. Alfredo Prada Presa

Vicepresidente Segundo y Consejero de Justicia e Interior
COMUNIDAD DE MADRID

10.00

Videovigilancia y Protección de Datos

Intervención Especial

Videovigilancia por las Administraciones Públicas

- Qué responsabilidades tiene la Administración según el marco jurídico vigente: la Ley Orgánica 4/1997, que regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas de Seguridad en lugares públicos y la LOPD
- Videovigilancia dentro de los Organismos Públicos

Antonio Troncoso

Director
AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

11.00 Café

11.30

Videovigilancia en el ámbito laboral

El marco legal de la videovigilancia privada en el ámbito de la empresa

- Ficheros de videovigilancia con datos personales, problemáticas y límites que plantea la LOPD
- Cuáles son los plazos legales de borrado de datos, la Instrucción 1/1996 de la AEPD
- Entrega de datos a terceros: policía, tribunales, etc. Tipos de peticiones y límites legales
- Cuáles son las principales resoluciones de la AEPD, jurisprudencia de los tribunales
- La videovigilancia y su utilización como prueba en juicio

Carlos Alberto Saiz

Socio. Responsable del Area de Datos Personales y Nuevas Tecnologías
ECJIA ABOGADOS

12.30

Cómo debe proteger su empresa ante sanciones de la LOPD en cuanto al tratamiento de las imágenes grabadas

- La obligación de declarar el tratamiento ante la Agencia Española de Protección de Datos
- Qué información debe comunicar a los empleados y visitantes de los centros de trabajo y cómo debe hacerlo
- En qué condiciones de seguridad deben ser almacenadas las imágenes en los SSI de la empresa
- Cómo regular la relación con la empresa de seguridad: el contrato de acceso a datos o la corresponsabilidad del tratamiento
- Qué derechos tienen las personas incluidas en las videograbaciones y cómo debe la empresa afrontar su ejercicio
- En qué casos pueden ser cedidas las imágenes a terceros: análisis especial a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y los Juzgados y Tribunales

Ana Marzo

Abogado
EQUIPO MARZO

13.30 Coloquio

13.45 Almuerzo

16.00

La gestión automatizada de consentimiento de datos de carácter personal para comunicaciones comerciales

- Cuáles son los medios de acceso para la autogestión del consentimiento

Jorge Ferre Molto

Director de Asesoría de Relaciones con la Administración, Consumo y Protección de Datos
TELEFONICA MOVILES ESPAÑA

17.00

Cómo se desarrolla en la práctica la videovigilancia en el control de acceso a edificios

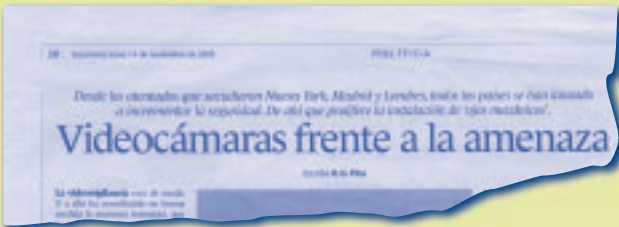
- Cuáles son las herramientas de gestión, control y monitorización
- El tratamiento de las grabaciones. Destrucción de la información
- La videovigilancia y la intervención en caso de delito
- Los nuevos Centros de Control
- Los nuevos Sistemas Tecnológicos

Antonio de Carcer

Director de Desarrollo de Negocio y Consultoría PROSEGUR

18.00 Coloquio

18.15 Fin de la primera Jornada



En este Encuentro Vd. obtendrá una visión completa de la Videovigilancia en España

- ▶ Conozca las medidas de seguridad del nuevo Reglamento de la LOPD en cuanto a la grabación de imágenes y sonidos en lugares de acceso público y privado
- ▶ Estudie las medidas legislativas para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición
- ▶ Sepa cómo utilizar la videovigilancia como prueba en un juicio
- ▶ Descubra en qué casos pueden ser cedidas las imágenes a terceros
- ▶ Integre los nuevos sistemas tecnológicos para el tratamiento de las imágenes en el control de acceso a edificios
- ▶ Analice cómo se establece un sistema de videovigilancia sin incurrir en una infracción penal
- ▶ Determine los nuevos proyectos de gestión de imágenes en las vías públicas
- ▶ Conozca en qué situaciones la videovigilancia garantiza la seguridad de los trabajadores

9.15
Recepción de los asistentes

9.30
Apertura de la Sesión por el Presidente de la segunda Jornada

Javier Aparicio
Abogado del Estado en Excedencia
Consejero
CUATRECASAS

Videovigilancia Pública

Intervención Especial

Cómo se estructura un sistema de videovigilancia pública en relación al objetivo que se persigue sin incurrir en una infracción penal

- Cómo se vislumbra una solución alternativa para evitar sanciones
- Cuáles son los procedimientos sancionadores que adopta la Administración Pública
 - Medidas antiterroristas
 - Control ambiental
 - Control de áreas sensibles
 - Sistemas de anti-intrusión
 - Protección del patrimonio
 - Salvaguarda de la seguridad del ciudadano
 - Salvaguarda del orden público

Javier Martínez-Lázaro
Vocal para Madrid
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10.30
Intervención Especial

La videovigilancia en los túneles: cómo se lleva a cabo la gestión de imágenes y los sistemas de detección de incidencias de las vías públicas

En esta Sesión Fermín Oslé, Director de las Vías Públicas del Ayuntamiento de Madrid expondrá las claves fundamentales de la gestión de las imágenes y los sistemas de detección de incidencias de los ocho túneles más modernos de Madrid: María de Molina, Río Rosas, Cuatro Caminos, Cristo Rey, Costa Rica, Sinesio Delgado, Santa María de la Cabeza y Pío XII. Las nuevas técnicas constructivas están permitiendo la instalación de detectores de gases y de visibilidad, cables de detectores de incendios y circuitos de televisión que informan sobre cualquier incidencia que se produzca en los subterráneos de Madrid.

- Cuáles son las principales medidas para garantizar el mantenimiento y seguridad
- Gestión de la información viaria
- Gabinete del control de tráfico

Fermín Oslé
Director de las Vías Públicas
AYUNTAMIENTO DE MADRID

11.30 *Café*

12.00
Cómo se pondrá en marcha el proyecto de videovigilancia en los nuevos convoyes de RENFE

Renfe ha decidido luchar contra el vandalismo y la inseguridad en los trenes de cercanías con el uso de nuevas tecnologías. Esta compañía tiene previsto instalar cámaras de videovigilancia en los nuevos convoyes Civia, que están siendo construidos en la actualidad. El maquinista tendrá un control directo de todo lo que ocurra en los vagones, gracias a las dos cámaras. Las imágenes serán transmitidas

por tecnología digital y podrán ser grabadas. Esto permitirá su uso como prueba judicial en el caso eventual de que sean requeridas por la policía o la Guardia Civil. El Boletín Oficial del Estado del pasado 1 de Noviembre publicaba el concurso para dotar de estas cámaras de videovigilancia a los 83 trenes Civia II de cercanías que entrarán en funcionamiento entre Mayo de 2006 y Abril de 2008. Los trenes Civia circulan en la actualidad sólo por la línea C-4 (Atocha-Parla). La intención de Renfe es aumentar su uso en los próximos meses.

Manuel Rodríguez Simons
Director Corporativo de Protección Civil y Seguridad
RENFE

13.00
Cómo se regula la videovigilancia en las entidades financieras. Normativa específica

- Cuáles son los principales aspectos de la normativa que obliga a la instalación de cámaras en las entidades financieras

Teresa Serrano
Directora de Cumplimiento Normativo, Regulatorio y Protección de Datos
MBNA ESPAÑA

13.45 *Coloquio*

14.00 *Almuerzo*

16.00

Mesa Redonda

Los ojos mecánicos en la empresa:
Legalidad de la videovigilancia del trabajador: seguridad vs. privacidad

La instalación de cámaras de videovigilancia en las empresas es una práctica cada vez más habitual, pero no por ello está a salvo de conflicto. En España, los tribunales han ido dibujando a golpe de sentencia un régimen legal que todavía sigue siendo confuso.

Cómo es utilizada la videovigilancia por la empresa

- ¿Utilizan las empresas correctamente la videovigilancia?
- ¿Tiene derecho el empresario a videovigilar?
- ¿Puede la empresa tomar medidas disciplinarias utilizando pruebas grabadas?
- ¿Dónde está el límite respecto al derecho de intimidad del trabajador?
- ¿En qué casos la videovigilancia garantiza la seguridad de los trabajadores?

Jorge Ferre Molto
Director del Área de Protección de Datos
TELEFONICA MOVILES ESPAÑA

Javier Aparicio
Abogado del Estado en Excedencia
Consejero
CUATRECASAS

Teresa Serrano
Directora de Cumplimiento Normativo, Regulatorio y Protección de Datos
MBNA ESPAÑA

Juan José Calvo
Director de Gestión de Riesgos
PROSEGUR

18.00
Fin de la segunda Jornada y clausura del Encuentro

Un Panel de Expertos excepcional



Alfredo Prada Presa
Vicepresidente Segundo y Consejero de Justicia e Interior
COMUNIDAD DE MADRID

Abogado. Senador electo en las V, VI y VII Legislaturas. Vicepresidente Primero del Senado y Vicepresidente de la Diputación Permanente en la VI Legislatura. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Justicia del Senado y Secretario General del Grupo en la VI Legislatura. Está en posesión, entre otras, de la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort, la Gran Cruz de la Orden de Bernardo O'Higgins del Gobierno de Chile, y la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil del Gobierno de España.



Antonio Troncoso Reigada
Director
AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Profesor Titular de Derecho Constitucional; Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia con la calificación summa cum laude. Primer Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios. Ha sido Director de Gabinete Técnico, Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo. Ha sido Director General de Calidad de los Servicios y del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.



Carlos Alberto Saiz
Socio. Responsable del Área de Datos Personales y Nuevas Tecnologías.
ECJIA ABOGADOS

Licenciado en Derecho. Master de Práctica Jurídica de la Universidad Pontificia de Comillas (CADE). Estudios superiores sobre Propiedad Intelectual y Derecho de las Nuevas Tecnologías. Comenzó su carrera profesional en el despacho Arto y Castejón trabajando en el Área Civil y Mercantil. Actualmente es Socio de Ecjia Abogados, despacho al que se incorporó en 1999, siendo el Responsable del Área de Datos Personales y Nuevas Tecnologías del despacho, trabajando también en las Áreas de Propiedad Intelectual, Procesal y Mercantil. Asimismo es el Director del Área de Consultoría en Sistemas de Información y Seguridad de la Firma.



Ana Marzo. Abogado. EQUIPO MARZO
Licenciada en Derecho, especialidad Empresa, por la Universidad de Valencia. Socia fundadora de Marzo & Abogados en 1997. Coautora de los Manuales "La auditoría de medidas de seguridad de la Ley de Protección de Datos" (Ediciones Experiencia, 2004) y "Estudio práctico sobre la protección de datos de carácter personal" (Lex Nova, 2005) y Asesora de la Asociación de Usuarios de SAP España (AUSAPE).



Jorge Ferre Molto
Director de Asesoría de Relaciones con la Administración, Consumo y Protección de Datos. TELEFONICA MOVILES ESPAÑA
Abogado de profesión que ha desarrollado la actividad profesional siempre en el Grupo Telefónica, los últimos 10 años en TME. Miembro del Comité de Seguridad de Telefónica, y Secretario del Subcomité de Seguridad de TME.



Antonio de Carcer
Director de Desarrollo de Negocio y Consultoría. PROSEGUR
Titulado en Derecho por el CEU. Titulado Ingeniero Técnico de Telecomunicación por la Universidad de Derby (UK). Master en Marketing por el C.E.N.P. Actualmente, Director de Desarrollo de Negocio y Consultoría de PROSEGUR, donde en los 3 últimos años ha desarrollado también las labores de Director de Estrategia Comercial y Director de Especialización. Miembro de la Junta de Gobierno de la EASA -Asociación Europea de Empresas de Seguridad Aérea-. Previamente, ha desarrollado los cargos de Director General para España y Portugal de INTERWOVEN Software Inc. (Multinacional Americana de desarrollo de software de Gestión de Contenidos para entornos web corporativos). Ha sido también Director de Desarrollo de Negocio en Nuevas Tecnologías en PricewaterhouseCoopers y Director General para España y Portugal de Cabletron Systems (Multinacional fabricante de tecnologías de Telecomunicación).



Javier Martínez-Lázaro
Vocal para Madrid. CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Licenciado en Derecho (año obtención licenciatura 1977). Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Periodista especializado en Justicia del diario madrileño YA en los años 1976 y 1977. Ejercicio de la abogacía años 1977 a 1984. Ingreso en la carrera judicial por oposición en el año 1984. Ascenso a la categoría de Magistrado en el año 1989. Profesor prácticas. Universidad Alfonso X El Sabio, años 2000 y 2001. Actualmente, Vocal del Consejo General del Poder Judicial, nombramiento Noviembre de 2001.

Fermín Oslé. Director de las Vías Públicas. AYUNTAMIENTO DE MADRID



Manuel Rodríguez Simons
Director Corporativo de Protección Civil y Seguridad. RENFE
Comisario del Cuerpo Nacional de Policía. Diplomado en Desarrollo Directivo (PDD) por el IESE. Diplomado en el Curso Avanzado de Oficiales de la Administración de Justicia (EE.UU.). Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Ingresó en el Cuerpo Nacional de Policía en 1975 como Inspector. En 1992 asumiendo a Inspector Jefe y en 1996 a Comisario. Desarrolló su actividad en las áreas de estupefacientes y terrorismo en los Servicios Centrales y en el País Vasco. En Febrero de 2001 ingresa en Renfe como Gerente del Área Operativa de la Dirección Corporativa de Seguridad y en Marzo de 2004 es nombrado por el Comité de Dirección de Renfe como Director Corporativo de Protección Civil y Seguridad.



Teresa Serrano
Directora de Cumplimiento Normativo, Regulatorio y Protección de Datos. MBNA ESPAÑA
Licenciada en Derecho por el Grupo Especial de la Universidad Complutense de Madrid. Master en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa y Doctorada en Derecho en la Universidad Complutense siendo objeto de su tesis doctoral la CNMV y el sistema financiero. Ha sido Responsable Jurídica del área de Mercados y de Compliance en Societe Generale y, con anterioridad, trabajó en Baker & McKenzie como Asesora, desarrollando sus funciones en el Departamento de Banking and Finance. El inicio de su carrera profesional tuvo lugar en el Banco Urquijo (Grupo Kredietbank Luxemburgese) como Letrada Asesora para Banca Privada y la Unidad Gestora de Inversión Colectiva y la de Valores, siendo Consejera Secretaria de varias Sociedades de Inversión Mobiliaria. Ha publicado varios artículos en el ámbito de Derecho Comunitario y del Mercado de Valores.



Javier Aparicio
Abogado del Estado en Excedencia. Consejero. CUATRECASAS
Licenciado en Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Abogado del Estado. Excedente. Amplia experiencia en Protección de Datos y de Nuevas Tecnologías, tanto en el ámbito contencioso, como en el asesoramiento continuo a empresas de gran prestigio tanto a nivel Nacional como internacional en relación con la materia de Protección de Datos y de Comercio electrónico. Como Abogado del Estado, fue Director de la Asesoría Jurídica de la Agencia de Protección de Datos, participando en el Grupo de Trabajo en Protección de Datos de la Comisión Europea, compuesto por las diferentes Autoridades de Control de Protección de Datos, en el Consejo de Europa, en Interpol y en Schengen, compuestos por especialistas de los Estados Miembros de los distintos tratados. Asimismo, colaboró con el Parlamento Español, como Secretario y miembro del grupo de expertos a quienes se encomendó la redacción del texto del Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos, actualmente vigente.



Juan José Calvo. Director de Gestión de Riesgos. PROSEGUR
Ex-Director de Seguridad de Barclays Bank. Inspector de Policía (Excedencia voluntaria).



Oferta exclusiva para los asistentes

IIR ofrece a todos los asistentes una suscripción gratuita de 3 meses a "CIBERSUR" y "ELECTRONICA Y COMUNICACIONES", efectivas a partir de la celebración de estas Jornadas

Comparta sus experiencias con otros profesionales de:

EMPRESAS

- Responsable de Seguridad
- Responsable de Seguridad Corporativa
- Responsable de Seguridad Patrimonial
- Responsable de Seguridad Informática
- Director de Asesoría Jurídica
- Director de Servicios Generales
- Auditor de Sistemas de Información
- Director del Área de Protección de Datos

CC.AA. y AYUNTAMIENTOS

- Concejal de Seguridad
- Comisión de Garantías de Videovigilancia
- Responsable de Vías Públicas

Agenda de próximos Eventos

- **Derecho Laboral para No Expertos**
Madrid • 13 y 14 de Febrero de 2006
- **Expedientes de Regulación de Empleo, Despidos y Extinciones Voluntarias**
Madrid • 1 de Marzo de 2006
- **Tratamiento jurídico-legal del Acoso Laboral**
Barcelona • 7 y 8 de Marzo de 2006
Madrid • 4 y 5 de Abril de 2006
- **Jubilaciones**
Madrid • 25 de Abril de 2006
- **Aspectos laborales, jurídicos y fiscales del Despido**
Madrid • 26 y 27 de Abril de 2006

VIDEOVIGILANCIA

Pública y Privada

Boletín de Inscripción



Institute for International Research
Lider mundial en formación e información para empresas

Fortuny, 6. 28010 Madrid Fax: 91 319 62 18
Tels.: 91 700 48 70 e-mail: inscrip@iir.es
91 319 60 65 www.iir.es

Sí, deseo inscribirme a Videovigilancia Pública y Privada

Madrid • 29 y 30 de Marzo de 2006 BB958

IIR le recuerda que la inscripción a nuestras jornadas es personal

DATOS DE LOS ASISTENTES ¡Gracias por su inscripción!

1º NOMBRE:

CARGO:

E-MAIL:

FAX DIRECTO:

TEL. DIRECTO:

MOVIL:

2º NOMBRE:

CARGO:

E-MAIL:

FAX DIRECTO:

TEL. DIRECTO:

MOVIL:

EMPRESA:

SECTOR:

CIF:

NUMERO DE EMPLEADOS EN SU OFICINA: 1-10 11-50 51-100 101-200 201-500 501-1.000 >1.000

DIRECCION DEL ASISTENTE:

POBLACION:

C.P.:

TELEFONO:

FAX:

QUIEN AUTORIZA SU ASISTENCIA:

CARGO:

RESPONSABLE DE FORMACION:

DATOS DE FACTURACION (Rellenar sólo si la dirección de facturación es distinta a la del asistente)

EMPRESA:

CIF:

DEPARTAMENTO:

JEFE DE CONTABILIDAD:

DIRECCION:

POBLACION:

C.P.:

TELEFONO:

FAX:

FORMA DE PAGO **IMPORTANTE** Al realizar el pago indiquen la referencia BB958

Transferencia bancaria a la cta. 0065-0120-60-0001011755 (Barclays)

Visa **Mastercard** **American Express** **Diners Club**

Titular de la tarjeta

Número de la tarjeta

Caduca

Fecha y firma

Cheque a nombre de IIR España

Fecha y lugar de celebración

Madrid • 29 y 30 de Marzo de 2006 • Hotel NH La Habana
Pº de La Habana, 73. 28036 Madrid. Tel. 91 345 82 84

Precio

Cuota de asistencia: 1.299 € + 16% IVA
Precio Especial para AA.PP.: 799 € + 16% IVA

El precio incluye almuerzo, cafés y documentación

Precio Especial para Grupos

IIR ofrece precios especiales a las empresas que inscriban a 3 o más personas al mismo evento.

Para informarse, contacte con **Diana Mayo**, en el teléfono: **91 700 48 70**

Cancelación

Deberá ser comunicada por escrito. Si se comunica hasta 2 días laborables antes del inicio del encuentro, se devolverá el importe menos un 10% en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza, que deberá ser notificada por escrito hasta un día antes de la celebración del encuentro.

IIR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago de la conferencia es realizado antes de la fecha de su celebración.

Información

Alojamiento en Hotel

Para beneficiarse de un precio especial en el Hotel NH La Habana haga su reserva directamente en el Tel. 91 345 82 84, indicando que está Vd. inscrito en el evento de IIR España.

Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un Certificado Acreditativo de Asistencia a este evento.

Transportista Oficial **IBERIA**

Los asistentes a los eventos que IIR España celebre en 2006, obtendrán un descuento del 30% sobre tarifas completas en Business y un 40% sobre tarifas completas en Turista en los vuelos con Iberia (excepto para vuelos Nacionales por AIR NOSTRUM para los cuales obtendrán un 25% de descuento sobre tarifas completas Business y Turista). Para más información contacte con **Serviberia**, Tel. **902 400 500** o en cualquier delegación de Iberia, y/o Agencia de Viajes Iberia, indicándole el Tour Code BT6IB21MPE0026.

Datos Personales

En cumplimiento con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de "Institute for International Research España, S.L.", debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de IIR de la selección de los asistentes al mismo, así como la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se disponga para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos, de acuerdo con las labores de segmentación y obtención de perfiles relativa a los mismos, todo ello al objeto de personalizar el trato conforme a sus características y/o necesidades.

Mediante la presente, usted queda informado y consiente que sus datos puedan ser cedidos a patrocinadores, publicaciones, expositores en ferias u otros sujetos en base a la relación que IIR mantiene con los mismos para procurar una mayor eficiencia de la gestión de sus actividades. Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de IIR, deberá remitir un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos" a "Institute for International Research España, S.L.", con domicilio social en la calle Fortuny nº 6, 28010 Madrid, en el que se concrete la solicitud y al que acompañe fotocopia de su Documento Nacional de Identidad.

IIR Doc

No puedo asistir a estas Jornadas

Estoy interesado en su documentación

Busque la información estratégica más relevante de su sector en www.iir.es/doc
Más de 700 documentaciones inéditas de eventos celebrados por IIR disponibles para Vd.

PDF